

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LA SOLANA ANUNCIO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquél del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y 127 Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se procede a la publicación de dicho presupuesto por capítulos.

#### PRESUPUESTO GENERAL 2024.

#### I. ESTADO DE INGRESOS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESO		2024
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	4.950.000,00 €
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	351.900,00 €
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.098.200,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.251.773,81 €
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	115.670,00 €
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	12.767.534,81 €
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	200.000,00 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.264.837,32 €
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	1.474.837,32 €
TOTAL	PRESUPUESTO DE INGRESOS	14.242.381,13 €

#### II. ESTADO DE GASTOS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2024
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	7.237.710,44 €
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.277.901,53 €
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	165.000,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	902.780,00 €
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	12.583.391,97 €
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	1.075.159,66 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	573.829,50€
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	1.658.989,16 €
TOTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS	14.242.381,13 €

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

das Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

La Solana, a 3 de enero de 2024.-El Alcalde Accidental, Ramón Gallego Castaño.

**Anuncio número 46**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>